

la integración de europa desde la perspectiva española

Valle de los Caídos, Centro de Estudios Sociales, III Mesa Redonda, 1966.

Del 26 al 30 de septiembre se ha celebrado la III Mesa Redonda en el Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos sobre el tema general «La integración de Europa desde la perspectiva española».

Entre el medio centenar de asistentes destacaba un nutrido grupo de profesores de Universidad y de altos funcionarios de los Ministerios de Asuntos Exteriores, Agricultura y Comercio.

Los temas de las ponencias se centraron en torno a los problemas políticos, culturales, sociales y económicos de la integración europea, y fueron expuestos por diversas personalidades de las naciones del Mercado Común, miembros muchos de ellos de organismos de esta institución, con lo que el tema se desarrolló más bien desde las diversas perspectivas españolas y nuestro punto de vista era discutido en animado diálogo, que tenía lugar a continuación de cada exposición.

La exposición del tema «Algunos problemas políticos de la integración europea» estuvo a cargo de Mr. W. J. Schuijt, miembro de la Cámara de Diputados y presidente nacional del movimiento «Pax Christi», de Holanda, quien reconoció que cada país tiene derecho a organizar su comunidad política según sus propias ideas; pero que los seis países de la CEE están organizados «de acuerdo con los presupuestos políticos que se denominan democráticos y parlamentarios». Por lo tanto, «una asociación eventual de España no encontraría desde el punto de vista político ninguna objeción de parte de los Estados miembros, si España se declara dispuesta a aceptar la filosofía que sirve de base a los tratados y, en consecuencia, preparada a adaptar su régimen político al de los otros Estados» después de un período de adaptación determinada. Es cuestión que compete a España y ella sola debe decidir. La asociación de España con la CEE es posible si España acepta las obligaciones políticas y sociales de los Tratados de Roma y de París; un acuerdo económico no afecta a problemas políticos y puede lograrse con negociaciones comerciales.

En cuanto al aspecto cultural, Rv. Louis ter Steeg profesor del Seminario Mayor de Dijnseburg (Holanda), destacó la importancia del contacto inmediato de los hombres en un diálogo internacional para comprenderse mutuamente. Para él, que ha estado ya varias veces en España, el carácter del pueblo español es, ante

todo, realista. «El alma del pueblo español es poco sentimental y romántica.» Otro rasgo típico es la combatividad e intransigencia cuando se trata de la defensa de un ideal. «Probablemente, no hay ninguna literatura que cuente con más grandes hombres que hayan conocido la prisión como la literatura española.» Otra característica es su fuerte preocupación social y espíritu comunitario; finalmente, «el pueblo español es un pueblo religioso». Terminó su conferencia con la siguiente cita de Ortega y Gasset en torno a Galileo: «El destino impone a ciertas generaciones superar la estrechez de la vida nacional y comunicar con otros pueblos su existencia limitada, integrándola así en una unidad mucho más vasta y conduciéndola, por decirlo así, más allá del muro de clausura de su historia aislada, privada y familiar hacia el teatro gigantesco de la historia universal».

Mr. A. K. M. Schmutzer, del Secretariado Europeo de Luxemburgo, desarrolló los problemas sociales de la integración europea. La armonización social ha progresado mucho, nos dice, gracias al Mercado Común; pero no se ha llegado a una legislación social comunitaria. En materia de readaptación social donde ha habido mayores logros ha sido en los dominios de las instituciones comunitarias por tener poderes concretos de intervención. En el terreno de la libre circulación y de la seguridad social de los obreros emigrantes, también la acción ha sido más eficaz donde ha existido un procedimiento comunitario. Pero la legislación comunitaria para la seguridad social de los trabajadores emigrantes sólo afecta al 25 por 100 de los trabajadores extranjeros en la CEE. El 75 por 100 restante proviene de los países asociados o de terceros del área del Mediterráneo, cuya situación se halla regulada por acuerdos bilaterales.

Dentro del campo económico uno de los sectores más interesantes es el de la Agricultura, cuyos problemas en el seno del Mercado Común fueron presentados por Mr. Jacques van Lierde, miembro de la Comisión Europea de Agricultura de Bruselas, quien, junto al gran aumento de la utilización del factor capital, subrayó la notable disminución del número de trabajadores agrícolas.

«En 1954 alrededor de 17 millones de personas trabajaban en la agricultura en la CEE, estimándose en unos 12 millones las que lo hacen en 1964; hay, por tanto, una disminución media anual de 500.000 personas. La población activa dedicada a la agricultura suponía en 1954 el 26 por 100 de la población activa total, y en 1964 el 17 por 100. Esta proporción difiere de manera acusada de un país a otro. Italia tiene la más alta, el 25 por 100, y Bélgica la más baja, el 6 por 100. En Francia se leva al 19 por 100; en Luxemburgo, al 14 por 100; en Alemania, al 11,5 por 100, y en los Países Bajos, al 8 por 100.» También se da una sensible disminución de la contribución del sector agrícola al producto nacional bruto o lo largo del período 1953-64: del 24,1 al 13,7 por 100, en Italia; del 11,8 al 7,6 por 100, en Francia; del 11,9 al 9 por 100, en los Países Bajos; del 7,9 al 6,2 por 100, en Bélgica; del 8,9 al 5,5 por 100, en Alemania (1962), y del 9,6 al 7,2 por 100, en Luxemburgo (1962). Tal evolución no se debe a una disminución del valor de la producción agrícola, sino a un aumento mayor del valor de los productos no agrícolas.

La solución a los problemas agrícolas se ha buscado en el terreno de los precios y con medidas dirigidas a mejorar la estructura de la producción y del mercado. La conclusión a que llega el ponente es que «la política agrícola común ha llegado con ello a ser una realidad que tiende a reemplazar un montón de medidas dispares por reglas flexibles y objetivas a las que todos los Estados miembros deben someter su política agrícola. De esta forma los intercambios podrán

desarrollarse armoniosamente, la producción en el seno de la CEE podrá especializarse y los intereses de los productores, los consumidores y los terceros países, conjuntamente, podrá ser respetados tanto como sea posible».

De especial interés fue la ponencia de Mr. Pierre Lavau, consejero del Tribunal de Cuentas francés, sobre «El Mercado Común en el proceso de integración europea». Reconociendo las tensiones que con frecuencia ha provocado la brusquedad de la diplomacia gaullista, afirma, sin embargo, que los intereses puestos en juego son tan grandes que «nadie piensa en ceder al mal humor de un momento». El Mercado Común es una realidad irreversible. Pero hay que llegar al previsto régimen de la mayoría, pues sin él ya no se avanzará mucho por el camino de la integración, ni siquiera en el campo económico, pues el interés común exige el sacrificio de los intereses nacionales inmediatos. Hay que admitir que el fortalecimiento de la solidad económica no ha entrañado un desarrollo paralelo en la vida social y política de los países miembros. Dos conclusiones deduce de su exposición el conferenciante:

- 1.^a «Que la dinámica del Mercado Común, teniendo en cuenta las líneas de fuerza, conforme a las que las industrias prosiguen su desarrollo en Europa Occidental, no tiende espontáneamente a la formación de una comunidad política.
- 2.^a Que, por otra parte, las divergencias de carácter político se oponen actualmente a la voluntad más abstracta, porque ninguna necesidad inmediata la sostiene de edificar rápidamente tal comunidad.»

La actual división de Europa Occidental se puede atribuir, según un industrial suizo, a que los «europeístas» se han apresurado demasiado queriendo crear una Europa supranacional; habría que lograr una base más sólida, la totalidad de la Europa Occidental, para el desarrollo de una integración real, que consistiría en la integración de los espíritus, de las formas de vida, de la civilización, de la creencia en un destino común.

La ponencia de don Alberto Ullastres, embajador-jefe de la Misión de España cerca de las Comunidades Europeas, fue la que nos dio el planteamiento del problema desde la perspectiva española. «La responsabilidad moral de la CEE frente a España—afirmó—es tanto mayor cuanto que prácticamente es el único país europeo que no ha encontrado su solución integradora. La Comunidad ha encontrado vías, incluso forzando el Tratado de Roma y su propia filosofía (repetidas veces alegada frente a nosotros) para incorporar de una u otra manera a la Comunidad países extraeuropeos, haciendo con esto aún más irritante e injustamente perjudicial la separación española.» La conferencia se propuso exponer, no las razones de nuestra integración, ya que todos la admiten como necesaria para el futuro, sino la necesidad de comenzar ya ahora a plantearla y a negociarla, porque si hasta ahora hemos podido esperar, «todo retraso en el futuro dada la coyuntura española y europea actual producirá graves e injustos perjuicios a la economía y a la vida española, y puede, por otra parte distorsionar e incluso hacer cambiar de rumbo, pero siempre actuando perturbadoramente, la evolución deseable y conveniente en marcha».

«Europa y la paz mundial» fue el tema de la última intervención, magníficamente desarrollado por el joven catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Granada don Juan Antonio Carrillo, que se hizo eco de las palabras

de U Thant ante la Asamblea del Consejo de Europa el pasado mes de mayo: «Pese a los programas internacionales de desarrollo económico y a los acuerdos bilaterales de asistencia, es preciso afirmar que los países ricos e industrializados se enriquecen continuamente, mientras que los países poco desarrollados se encuentran estancados en el mejor de los casos. Si de otra parte se considera el probable crecimiento de población en los próximos treinta o cuarenta años, tal tendencia ofrece perspectivas alarmantes... Si no hacemos frente a este problema es casi seguro que nos exponemos a una catástrofe que aniquilará a todos los países, incluso a los más prósperos y estables». Para asegurar, pues, la paz mundial hay que llegar pronto a una política de asistencia basada en el elemento moral de la cooperación con aquellos pueblos que se sienten humillados y explotados por los países desarrollados. Lo grave del caso es que en la población de los pueblos ricos «apenas si existe conciencia de este deber y de esta necesidad de la cooperación internacional, como tarea común que tiene su justificación última en nuestro destino solidario e interdependiente.»

C. CEBALLOS